

# La Crónica Peridical.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.840.

15 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

ALMERIA  
Provincia, en  
Extranjeros

150 pesetas

PARA SUS SUSCRIBENTES

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, n.º 83 y 24. Los saquitos se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
Arrendamiento: 40 cént. de pta. linea en la 1.ª planta, 20 id. en la 2.ª y 10 idas en la 4.ª. Para las suscripciones la mitad.

NÚMERO BURLO 5 CERVANTES  
Teléfono núm. 7

## CUERPO DE CORREOS

Preparación completa para el ingreso en la convocatoria próxima, por DON MANUEL JUAREZ LOPEZ, oficial de esta Administración principal.

## EL JAPON

5—REAL—5.

Por variación de sociedad y reforma de local, se realizan todas las existencias con un CINCUENTA por ciento de baja.

500 piezas franelas estampadas una vara de ancho, superior calidad, a uno y medio ra. vara.

## LA INDEPENDENCIA

8—RICARDOS—8.

Francisco Lesana Navarro.

Queso de bola y crema, sazón de Vich, bacalao de Escocia, lentejas blancas de Castilla e infinitud de artículos de su ramo. Precios sin competencia. Se sirven pedidos a domicilio.

TELÉFONO NUM. 57.

## VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración de Correos.

Dentaduras a precios económicos.

## PR. BROCCA.

IDIOMAS.—Zaida Núm. 9

## VÍSPERAS.

Estamos en vísperas de la batalla electoral; como si dijéramos, en camino de los colegios electorales y casi, casi con la paleta en la mano para depositarla en la urna.

¡Qué día de incertidumbre!

Mañana, el trabajo en la puerta de los colegios, las noticias que de otros se reciben, los antecedentes que aportan amigos y enemigos van formando el juicio y dando la conformidad necesaria para la derrota, la satisfacción para el triunfo; pero hoy está la esperanza más viva y la ilusión más entera aún para los más descorazonados, que siempre conservan hasta el último momento la ilusión del triunfo, fiados en combinaciones de última hora.

Si la política valiera la pena de tomarla en serio—tal y como la han puesto los políticos—nosotros compadeceríamos profundamente a los directores de elecciones en el día de hoy, porque estas vísperas electorales, son un poema de torturas y sufrimientos morales.

Hay que preverlo todo y tenerlo todo dispuesto. Las credencias de los interventores, los coches con banderas multicolores, para reclutar gentes; los cabos de banda, dando el último visto a los electores; los vales para... para qué servirán esos vales firmados por los políticos? la autorización para abrir cuenta en una o varias ermitas, según convenga; las cartas de recomendación de última hora y las candidaturas en las que el ingenio político ha hecho infinitas combinaciones para ganar lugares, aunque para ello fuera preciso ir unidos en la urna y en una hoja de papel con el mismo moro Mu-

za.

Ese es el trabajo de la actividad

en este día; el trabajo de la inteligencia es otro, porque a manera de las grandes síntesis que sirvan para presentar en un momento dado a la vista el resultado del análisis, así el candidato o el director de elecciones recuenta los votos de las secciones y los de los pueblos y sube aproximadamente los que podrán caberle en el reparto de la urna, que al fin y al cabo reparto es.

Lo gracioso es, que en vísperas y después de conocer el resultado aproximado de la elección, el candidato que se sienta derrotado aún atrae para él público, un anhelo a sus amigos a la lucha y es que el secreto de la afición política que se abraza sin entusiasmo y se sigue con ciego apasionamiento, es, que llega a interesar el amor propio, que es la fibra más sensible de todas para el hombre.

Compadecemos a los políticos y pidamos para la política días de calma y tranquilidad.

D. SOPETÓN.

## Tanto monta.

No quesa duda; estamos de monos y mucho me temo que el que ha traído aquí más bravo caiga el primero.

Me recuerda, con honda amargura, lo que sucede actualmente, esos lances de chiquillos porque todos hemos pasado.

Generalmente te ocurre que entre los que siempre se reúnen, de distintos barrios, hay uno más valiente que los demás, que cobra el barato y nadie se atreve con él; pero llega un día en que, quizás sin darse cuenta, un compañero se le cuadra, el baratero du a y... es lo bastante.

En el momento comienzan a acercarse a los demás; el primero le tira de la chaqueta; después se da un capotezo y concluye el lance por que uno tras otro se hace la mamo.

¿Qué fue del valiente? Como poivo que el aire avesta, rodó su prestigio y su nombre y su valor.

En tal situación no le queda más recurso que irse a su casa, entre nube de piedras, y así como nuevo Boabdil llorar avergonzado su debilidad.

He esbozado el cuadro. ¿Me equivoco?

Dios lo haga, por que sinó vamos a tener que irnos... donde los demás muchachos quietan.

ANTÓN MARTÍN.

## ABUR.

No solo se han manifestado y explicado todas las opiniones con motivo de la actual campaña de Cuba y el conflicto con los Estados Unidos, sino que también se ha hecho alarde de lo que constituye, digamos así, lo único que nos resta del gran patrimonio que nuestros antepasados nos legaron. ¡El honor Nacional! En horas de la verdad, todos los españoles estamos acordes en conservar a Cuba como pedestal queridísimo de esta amada Patria, y la más palmaria demostración de este querer, no estriba en los esfuerzos titánicos que hacemos en hombres y en dinero, que eso aunque es suficiente a demostrarlo, viene a quedar en lugar secundario, si se compara con la gran tolerancia que las oposiciones vienen teniendo con los hombres que han regido los destinos de la Nación desde que estalló la guerra.

Esto parecerá a la simple vista cosa baladí a los que más aconsejados por tal pasión política, no titubean en la aplicación de calificativos infamantes a los que como ellos no piensan al apreciar

los sucesos de actualidad. Y no es porque la prensa de Madrid haya dejado de poner los puntos sobre las iés y soltar todos los conceptos, con una comprensión enviable, sino porque a los criminales apetitos de esos patrióticos de nuevo cuño conviene, y a sus rencores les cuadra.

Así, pues, encerrado el país en un tumulto y una pasividad, que si para sus explotadores es signo feliz de disciplina y buena voluntad con los que la rigen, para los hombres pensadores, dentro y fuera de España (sobre todo en el Norte y centro de Europa) es indicio precursor de grandes catástrofes. Buena prueba de ello es, que los periódicos austriacos fueron los primeros que notaron el agotamiento, no de nuestros recursos en hombres y en dinero, sino de todas las ilusiones, sofismas y mentiras de todo género, y al observar eso estos mismos periódicos, manifestaron, *hasta cosa de dos meses, era indispensable a España un triunfo militar en Cuba antes de vivir la política de aquella guerra*. Contando con la ingenua apatía de nuestro pueblo, y abusando de ella, los sucesos se han desarrollado, más rápidamente de lo que sus directores se figuraban. El pueblo sigue tan ignorante como estaba; y antes de que se percate, ha sido preciso apelar a las intrigas de cierto general que habrán hecho vacilar más de una vez a los extranjeros que desde su estudio siguen el curso de las operaciones militares en la Gran Antilla, acerca de la exactitud del Mapa.

Porque una de dos, ó el general Martínez Campos no entiende una palabra de estrategia, lo cual es inconcebible, ó la invasión de las provincias orientales de la Isla es el resultado de *sabias combinaciones mal comprendidas y poco apreciadas por la opinión pública*; para todo esto qué culpa tiene el general Weyler para que ahora le traten tan desconsideradamente por hacer lo que debió haberse hecho desde el principio de la guerra?

No es nos arguya que somos maliciosos; España sospecha algo que no está en consonancia con lo que se le viene exigiendo desde el comienzo, y lo da sin murmurar, y ese algo aunque en la apariencia se presente aceptable, seguramente tu fondo, en plazo no lejano, sería altamente bochornoso y perjudicial.

Aunque ahora se diga *Abur* a las probables contingencias de un conflicto, desviándose de la verdadera aspiración de la Patria, aspiración caldeada en ese sentido por los periódicos ministeriales, en su día, esas mismas armas se esgrimirán contra ellos.

Jergas.

## Los sucesos de Barcelona.

Los individuos detenidos a consecuencia de las manifestaciones antipatrióticas realizadas en el teatro de Novedades, han sido declarados procesados por el juez queentiende en la causa.

Los referidos sujetos han ingresado en las cárceles.

Las autoridades se muestran inflexibles: así es que emplearan el mayor rigor posible.

Ante el juez han prestado declaración varios redactores de periódicos locales, quienes han confirmado que en los momentos en que mayor era el tumulto, se dieron vivas a Macao, a Cuba libre y mueres a España.

También declararán en el juzgado los empleados del teatro que presenciaron los sucesos.

Ha llamado mucho la atención la poca importancia que en un principio se dio al asunto, al cual no se ha dado toda la que merece hasta que los periódicos han hecho resaltar el suceso.

Este parecerá a la simple vista cosa baladí a los que más aconsejados por tal pasión política, no titubean en la aplicación de calificativos infamantes a los que como ellos no piensan al apreciar

Madrid 9  
Telegrafian de la Habana que el cañonero «Alvarado» entró en el puerto de Maraví (Santiago) en seguimiento de una embarcación filibuster.

La tripulación de esta última arrojó al mar, ganando la orilla a nado y tiroteando al cañonero, que contestó con fuego de fusilería y metralla.

Ignoran las bajas del enemigo, que se internó en la espesura del bosque.

Del cañonero resultó herido un marinero.

Madrid 9.

Los estudiantes persisten en celebrar manifestación.

El gobierno hallase dispuesto a prohibirla.

Madrid 9.

Se dice que el Gobierno ha recibido un despacho oficial de Washington en el que Mr. Cleveland manifiesta que considera a los insurrectos que no están en condiciones de declarárselos beligerantes.

Madrid 9.

La noticia de la aprobación de la beligerancia por las cámaras norte americanas, se ha recibido con frialdad en la Habana.

Madrid 9.

Un delegado de policía trató de impedir la reunión del Círculo Republicano, pero alegaron que el casino se halla constituido con arreglo a la ley, y acordaron celebrar la manifestación.

El gobernador negará el permiso.

Madrid 9.

La Regente ha firmado el real decreto, concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase don José Ramos Izquierdo.

## Que se vayan.

Es innegable que cuando los elementos constitutivos de una sociedad están relajados y pervertidos en sus costumbres, de estos vicios participan todos los organismos.

Así se vé con frecuencia, que, sin darse cuenta, se dirigen las corrientes impulsan las energías, (unas veces con miras egoistas e interesadas, e inconscientemente otras), con el fin de favorecer y vigorizar aquello que tiene a destruir.

Nadie ignora que hace más de veinte años, los demócratas de todos los países luchan por el triunfo de la soberanía popular sobre el Régimen imperial, y tal arte se vienen dando, que cuando se presenta ocasión de mermar las fuerzas al poder público, se apresuran todos a contribuir con sus votos y sus influencias a robustecerlo, pues no otra cosa resulta de ese pugilato de esfuerzos que suenan los llamados republicanos, para ofrecerlos a los distintos candidatos que se disputan la honrosa toga del Distrito.

Ignoran acaso, que apoyando a los candidatos, llamense monárquicos o independentes, hacen la causa de la monarquía y luchan de una manera clara por retardar la venida de la República? Creemos que no, pues si hay masas inconscientes que no saben el mal que causan a sus propios intereses, no puede decirse lo mismo de los que las asedian, y por consiguiente hay que suponer ó un desconocimiento completo de los principios políticos que informan su credo, ó una perversidad en los móviles que a ello les impulsan.

No hay hombre medianamente razonable que crea que en el político puede darse la doble naturaleza de la consecuencia política en la doctrina que sustenta y si compromiso personal es interesado.

Si sostiene lo primero contra viento y marea, tiene que rechazar lo segundo, porque de otro modo es dar armas a su adversario, para no realizar nunca las ideas que defiende.

Dícese por los republicanos, que los monárquicos han falsoado el sufragio. Y qué hacen ellos para convencer a la opinión de esta verdad?

—Votar con aquejlos para hacerse solidarios de este gran extravío social?

Si el sufragio está prostituido, ¿por qué contribuyen al encumbramiento de sus falsedades? Con qué autoridad se presentarán ante el Pueblo, en demanda de su concurso para reivindicar la soberanía que ellos han contribuido a anular?

Y luego se quejan de que las masas obreras hayan desertado en gran parte de las filas republicanas! No han de dudar si los ven a diario en contubernio con sus enemigos políticos?

Los que así obran, creemos que deben irse con la monarquía, dejando de llamarlos republicanos.—A. T. C.

## Fiesta de caridad EN PARIS.

En la Embajada de España.—El derecho de hacerse un traje.—24 000 francos para los pobres.

Organizada por la duquesa de Mandas y por la señora de Iturbe, esposa del representante de Méjico en Francia, se ha celebrado en los salones de la Embajada de España en París, una fiesta de caridad para socorrer a los españoles e hispano-americanos pobres que se encuentran accidentalmente en la capital de la vecina República.

Según telegrafian a *El Imparcial*, los salones estaban llenos de flamas, bibelots y verdaderas preciosidades artísticas, de cuya venta estaban encargadas las señoras de Errazuriz, Escandón, Cuevas, Seminario, marquesa de Villavieja, señoritas de Novallas y baronesas de Bernardo y Ochoa, que hicieron elevar el producto de sus ventas a la importante suma de 24 000 francos.

Las señoras duquesas de Mandas y de Monteagudo y la señorita de Brunetti rifaron el derecho de hacerse un traje, y sólo un sastre de señoritas de los más reputados tomó papeletas por valor de 800 francos. Sin embargo, el premio de tan original subasta, que produjo en total más de 4 000 francos, lo ganó la modesta Mlle. Bernardakay.

Las ventas duraron más de cuatro horas, y la fiesta resultó animadísima, viéndose en ella tan ricas y elegantes toilettes como hermosas caras.

E buffet, costeado por el embajador, estaba servido por bellísimas señoritas que, cobrando con la mayor tiranía los precios de la carta, añadieron 2.500 francos más al capital de los pobres.

S. M. la Reina Isabel mandó al embajador un billete de 1.000 francos.

Todos los ministros plenipotenciarios hispano-americanos, y los de casi todas las potencias de Europa, asistieron a la fiesta, siendo entre éstos de los más asediados por las aristocráticas vendedoras el de Rusia, barón de Morenhein, aunque no tanto como el riquísimo marqués de Casa Riera, que por su esplendor se convirtió en verdadero héroe de la fiesta.

## Tienda-Asilo.

CUENTA detallada de los ingresos y gastos ocurridos en este establecimiento durante el mes de Marzo.

PESETAS.  
DEBE: Se han vendido 4.791 raciones importantes.... 479.10  
Subvención del Ayuntamiento.... 50  
Existencias del mes anterior. 1.179.86  
Total.... 1.708.46

Alumbrado.....	12'50
Repartidor de bonos á domicilio.....	8
Lesa de roble para encender las hornillas.....	6'50
Cuecharas, platos, vasos y tazas.....	14'50
Arreglo de la cañería, de la llave de paso y del fregadero.....	4'50
Facia, espumadera y fuentes.....	3
Papel para envolver, de oficios y sobres.....	2'50
Alambre para la parrilla, cemento para la pila y blanqueo.....	3'50
Una cafetera.....	5'50
Objetos de limpieza.....	1
Total.....	530'60

**Resumen.**

Importa el Debe.....	1708'46
Id. el Haber.....	530'60
Existencia metálica y bonos.....	1177'86

Almería 6 de Abril de 1896.—A. Lopez.

**Las elecciones.**

Como mañana es el dia señalado para la lucha, damos hoy cabida, para conocimiento de los electores á los nombres de los candidatos que se presentan, concejales que presiden las mesas y locales donde se instalarán los Colegios.

**Candidatos**

PARA DIPUTADOS A CORTES POR ALMERIA Y SU PROVINCIA.

**Por la circunscripción.**

- D. Salvador Torres Cartas, (c).
- Jcsé González Egea, (c).
- Antonio Navarro Ramírez de Arellano, (f).
- Ivo Bosch, (i).
- Emilio Pérez Ibáñez, (s).
- Antonio Martín Toro.

**Por Berja.**

- D. Telesforo González, (e).

**Por Vera.**

- D. Manuel Jiménez Ramírez, (c).
- Juan J. Jiménez Ramírez, (s).

**Por Sorbas.**

- D. Juan Antonio Nuñez Giménez, (c).
- Antonio Abellán Casanova, (f).

**Por Velez-Rubio.**

- D. Antonio Ramón Pérez Suárez, (c).
- Agustín Fernando Lázaro, (f).

**Por Purchena.**

- D. Joaquín Díaz Cañabate, (e).

**Concejales**

QUE PRESIDIRÁN LAS MESAS

Ayuntamiento, D. Onofre Amat García.

Alfareros, D. Juan María López Sánchez.

Egrendro, D. Antonio Manzano Ortega.

Escuela Normal, D. Manuel González Tamarit.

Instituto Provincial, D. Francisco Grisolia.

Teatro Principal, don Rogelio Pérez García.

Calle de la Almedina, D. Antonio Torres Hoyos.

Malecón, D. Ramón Muñoz López.

Plaza de Pavia, D. Miguel Idañez Domínguez.

Calle de Granada, D. Andrés Cassinello García.

Calle de Terriza, D. Alejandro Ulibarri.

Teatro Apolo, D. José Batiles Benítez.

Carrera de Monserrat, D. Joaquín Casinello Vivas.

Calle de San Urbano, D. Guillermo Verdejo Ramírez.

Plaza de Baix (antes Despeñaperros), D. José Bafón Amérigo.

Diezmo, D. Ramón Barroeta.

Molinos de Viento, D. José Rocafull.

Alquian, D. Francisco Roca Spencer.

Cabo de Gata, D. Gaspar Vives.

De estos señores es posible que se echen algunos.

**Donde deben votar LOS ELECTORES.****Distrito 1º.—Ayuntamiento.**

Sección primera.—Salón bajo de la Casa Consistorial.

Idem segunda.—Almacén del Ayuntamiento, Rambla de Alfareros.

Idem tercera.—Cochera, calle del Engendro.

**Idem 2º.—Del Centro.**

Sección primera.—Salón bajo de la Escuela Normal, calle de Campomanes.

Idem segunda.—Salón ba-

jo del Instituto Provincial.  
Idem tercera.—Teatro Principal, paseo del Príncipe.

**Idem 3º.—Del Puerto.**

Sección primera.—Casa del Ayuntamiento, calle Real de la Almedina, número 12.

Idem segunda.—Paseo del Malecón, escuela pública de niños.

Idem tercera.—Plaza de Pavia, casa particular.

**Idem 4º.—San Sebastián.**

Sección primera.—Casa calle de Granada número 69.

Idem segunda.—Casa calle de Terriza número 7.

Idem tercera.—Teatro Apolo, calle del Obispo Orbera.

**Idem 5º.—Vega.**

Sección primera.—Escuela de niños en la carrera de Monserrat.

Idem segunda.—Escuela de niñas en la Cañada de San Urbano.

**Idem 5º.—Barrio-Alto.**

Sección primera.—Escuela pública de niños, plaza de Bejar, antigua de Despeñaperros.

Idem segunda.—Diezmo, casa de Antonio Vicente López.

Idem tercera.—Escuela pública de los Molinos de Viento.

**Idem 7º.—Cabo Gata.**

Sección primera.—Alquian, casa de Francisco Hernández López.

Idem segunda.—Escuela pública de niños, Cabo Gata.

**Manual del elector EN ALMERIA.**

Son electores todos los españoles varones, mayores de veinticinco años, que no estén incapacitados y se hallen inscritos en el libro del censo.

Cada elector vota en Almería dos nombres.

El que quiera utilizar todo su derecho, votará á dos candidatos.

El elector sólo tiene entrada en el colegio á que pertenece.

Ninguno puede entrar en el colegio con armas, palo, bastón ni paraguas, excepto los que por impedimento notorio tengan necesidad de apoyo para acercarse á la mesa.

Los funcionarios públicos que impidan ó dificulten á los electores examinar por si la urna antes de comenzar la votación ó las papeletas que de la urna se extiegan, incurren en las penas de arresto mayor y multa de 500 a 5.000 pesetas; los particulares, en la pena de arresto mayor en su grado mínimo.

Los que voten dos ó más veces, tomen nombres ajeno para votar, ó lo hagan estando incapacitados, incurren en la pena de multa, de 125 a 2.500 pesetas.

Cualquier podrá pedir que un elector identifique su persona.

Nadie puede votar más que en un colegio.

La votación sera acreditada y se hará en la siguiente forma: El presidente de la mesa anunciará «empieza la votación».

Los electores se acercarán á la mesa uno á uno, y diciendo su nombre, entregaran por su propia mano al presidente una papeleta blanca doblada, en la cual esté escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos á quienes dénsu voto para diputado.

El presidente depositará la papeleta en la urna destinada al efecto, que será de cristal ó vidrio transparente, después de cerrarse, por el orden que harán los interventores, de las listas del censo electoral, de que en ellas está escrito el nombre del votante, y dirá en alta voz: «Fulan (el nombre del elector) vota».

En todo caso, el presidente tendrá constantemente á la vista del público la papeleta, desde el momento de la entrega hasta que la deposite en la urna.

En las papeletas impresas se puede borrar con tinta ó lepiz los nombres que se quiera, y sustituirlos con otros manuscritos.

De los interventores, á lo menos, anotarán en la lista numerada los electores que voten por el orden con que emitan su voto, confrontarán sus nombres con los de las listas definitivas, y expresarán en la anotación el número con que en estas aparezcan.

Las papeletas no inteligibles, las que

no contengan nombres propios de personas, ó contuviesen escritos varios, cuya orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco.

Cuando haya varios nombres escritos, sólo se tendrán en cuenta los primeros hasta dos. Los demás se tendrán por no escritos.

Todo elector puede pedir en caso de dudas examinar las papeletas. El presidente debe concederlo en el acto.

La mesa se constituirá á las siete de la mañana.

Antes de las ocho se abrirán al público los locales en donde se verifique la elección. Esta termina á las cuatro de tarde.

**ACTUALIDADES****Quiere usted callar!!**

—Le digo á ustedes que sale el candidato don Celso.

—Yo le digo á usted que ese se queda mirando el cielo.

—Que né.

—No discutan; quien saldrá será don Celso, porque le votamos muchos y... tiene mucho dinero.

—Pues se equivocan ustedes: don Celso podrá ser bueno, pero sé que va á romper la unión con el otro, y eso nos da motivos sobraditos á dar el triunfo por nuestro.

—Es que don Luis está dispuesto á dar el pellejo.

—De qué?

—No sea usted guasa.

—De qué ha de ser?

—Caballeros; yo opino que va á triunfar el sobrino.

—Será el yerno.

—O el cuñado.

—Ya verán que chasco se llevan.

—Ni ego.

—Poco falta y al vaciarse las urnas se sabrá el hecho.

—Se sabrá.

—Pues vaya y tantos.

—Se triunfará.

—Venceremos.

—Pues ja la lucha mañanal

—A la lucha

—(Qué mastuerzo!)

—(Ganaremos... ¡no faltaba!)

—(No faltaba, ¡ganaremos.)

ANTÓN MARTÍN.

**GACETILLAS****Los notarios y las elecciones.**

Por consecuencia de acuerdos de la Junta Central del Censo, la *Gaceta* ha publicado una real orden de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

«En los distritos notariales en donde no haya ninguna notaría servida, y en los que sólo hubiere uno ó dos notarios en ejercicio, si este número se considera insuficiente para las urgentes necesidades del servicio extraordinario, en el periodo electoral, á juicio de los respectivos jueces de primera instancia, deberán estos funcionarios usar de las facultades que, para casos análogos, les concede el párrafo tercero del art. 6º de la Ley del Notariado, habilitando, en concepto de sustitutos accidentales, al notario, ó en su caso á los notarios, de entre los más inmediatos, que consideren idóneos para ejercer la fe extra-judicial en dichos distritos, sin que en los suyos propios resulte desatendido el servicio público.

Estas habilidades solo facultan á los notarios á quienes se confieran, para que en los distritos á que se les agregue, y durante el periodo electoral, puedan ejercer la fe pública, conforme á las leyes, en actos y operaciones exclusivamente electorales, y autorizando los documentos y actas á ellos correspondientes.

Los presidentes de las Audiencias darán cuenta al Ministerio de Gracia y Justicia, de las habilidades de esta clase que se confieran.

**A regar bien.**

Los encargados del riego en nuestra capital, no pueden hacerlo peor, dejándose en muchas calles grandes trozos sin regar.

Y no es disculpa que las mangas sean cortas, pues en el Malecón, regando como es debido, no ocurriría lo que decimos.

**Médico.**

Hemos tenido el gusto de saludar al discreto médico cirujano D. Francisco Rivas, que viene á establecerse en esta capital.

Accidentalmente tiene su domicilio en el Hotel de Londres, donde admite consultas en todas

FRASE HECHA.



(La solución mañana.)

## SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 11.—Sábado.—Santos León el Magno, papa y dr., Antipas, mrt., Felipe, ob., Isaac, monje y Florencia, mrt.

Liturgia: La misa y oficio divino del sábado en la misa de infieles de resurrección con rito semidoble color blanco.

Catedral: A las 8 y media misa cantada a la virgen María. A las 9 prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 y media vísperas, complizas, regina, misas y laudes de 1<sup>a</sup> clase.

Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital; a las 6 y media en la Purísima, a las 7 en las demás comunidades religiosas. Misa cantada en obsequio de la virgen María a las 6 en San Sebastián, a las 7 en San Pedro y Santiago, a las 7 y media en Santo Domingo y de más iglesias. Conventual a las 8 y media en todas las parroquias. Por la tarde rosario, letanía cantada y regina a las 5 y media en la Purísima, a la oración en todas las iglesias.

Visita de la Corte de María: Ntra. Señora de los Remedios en San Pedro.

## Juzgado municipal.

Día 10.

## NAZARETOS

Francisco Casas Moyà, Luis Esquinas Segado y Ana Molero García.

## DEFUNCTOS.

José Aloy Z., José Romera Seriano, Andrés López Sánchez, Loreto Martín Martín, Josefina Sanchez, José Castro Zapata, José Gómez Santiago, Josefina Rodríguez López, Tomás Poyatos Belmonete y Pedro Embid Cuartero.

Sección marítima.  
Nota de los buques entrados y despachados desde el día 9 a las 10 horas hasta la igual hora del 10.

## ENTRADOS.

Laud «San José», de 30 tns., con vino de Cartagena.

## DESPACHADOS

Balandra «Nuevo Salvador», de 36 tns., con cajas vacías, para Cartagena.

Vapor «Cabo Espartel», de 1.294 tns., con carga y 16 pasajeros, para Cartagena.

SALUD Y LONGEVIDAD  
sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTIA ARABIGA**  
Cuarenta y nueve años de la Revalentia existente, curando las digestiones borbollosas (diápepsias), gastritis, gastralgias, tumores, flatos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos, gases, estremecimientos, diarreas, disenterías, cólicos, tos, sputos, ahogos, opresión, congestión, malestar de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, etc.

«Reims (Francia), 22 de Octubre 1890.—Hago uso persona mente de la Revalentia, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos, en donde no es posible sostener las fuerzas de los enfermos; d'bo decir que siempre he obtenido los mejores resultados.—Doctor L. R. Vaude»

El Dr. Vermenten, de Amberes (Bélgica) escribe:—He prescrito su Revalentia con el mayor éxito y veces repetidas; en este momento estoy tratando un niño que debería una vida a su humanidad.

Curación núm. 387,542: Desde 1864 siempre me ha curado de mis despepsias con la Revalentia de Barry, y me siento muy bien a pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía dormir cosa alguna; recurrii naturalmente a la Revalentia, y en Marzo comí de todo como los demás.

Mrs. Gauguin, 16, calle de Bernardo-Paisay, casa de la Reiglosa Aguatinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Quattro y casi más nutritiva que la carne, sin irritar y economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo o cualquier exceso. Se vende únicamente en caja de hojalata, de media libra 12 reales; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34; 5 libras, 80; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY & CO. (Limited) Londres.—Depósito y oficina, para España, hijos de José Vidal Ribas, Barcelona, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en Almería, J. J. Vivas Pérez

## LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas se curan radicalmente con las pastillas antiepilepticas de Ochoa PROSPECTOS GRATIS en las farmacias de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5; Sres. de Moreno Miquel, Arenal, 2; M. Garcia, Capellanes, 1; Hernández Hermano, Aduana, 8. De venta en las principales farmacias de España, Islas Baleares, Canarias, Cuba, Puerto Rico, México, Filipinas, Portugal.

## UNA PRUEBA DE LA EFICACIA DE ESTE MEDICAMENTO.

El gobierno de Portugal ha prohibido la entrada de específicos extranjeros; mas como en dicha nación se encuentran muchos enfermos siguiendo este tratamiento, han solicitado de su gobierno la importación de las pastillas antiepilepticas de OCHOA, probando que es el único tratamiento, sobre los muchos que han empleado, que llenan sus esperanzas y les devuelve la salud. LA IMPORTACION HA SIDO PERMITIDA.

Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

## Compañía

DE LOS CAMINOS DE HIERRO  
del Sur de España.

Línea de Linares a Almería.

## AVISO AL PÚBLICO.

La Tarifa especial de p. v. núm. 2 para el transporte de remolacha, por vagones completos, desde las Estaciones de Santa Fé a Guadix inclusive, hasta Almería, Estación, aprobada por R. O. de 11 de Marzo de 1896, será puesta en vigor desde el día 15 de Abril de 1896.

La Tarifa especial de p. v. núm. 3 para el transporte de minerales de hierro por vagones completos desde las Estaciones de Granada a Gador inclusive, hasta Almería, Estación, aprobada por R. O. de 11 de Marzo de 1896, será puesta en vigor desde el día 15 de Abril de 1896.

Estas dos Tarifas estarán a disposición del público en todas las Estaciones de la línea para su examen y adquisición.

El Director de la Explotación.

Fábrica de abonos artificiales  
EN LAS MONTICHEULAS DE ENIX.

## GUANO DULCE

La clase de guano dulce anuncianada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos Enix, Almería D. José Villegas Pérez.

Témese que en dichas disensiones intervengan otras kabilas, haciéndose el combate general.

De la noche. ximo Gomez, del que hasta aquí nadie sabía.

na con rumbo á la península, los hijos del Sr. Conde de Caserta.

Dice el despacho, que por confidencias tenidas con un espía, se sabe que el citado cabecilla se encuentra en Polo Prieto, gravemente enfermo, á lo que se le unen las heridas sufridas en el último combate que sostuvo, las que tiene en cura.

Añade el espía, que procura ocultarse todo lo posible, para que no se averigüe el sitio don de se encuentra.

## Actividad — Operaciones.

(A las 12:15 t.)

Comunican de la Habana, que el general Weyler ha dado órdenes expresas para que se lleven a cabo por nuestro ejército ciertas operaciones importantes.

A este fin, dice el despacho, la actividad que se ha desplegado en Las Villas es grande.

Noticias de Marruecos.

(A la 1t.)

Telegrafian desde Tanger, haberse recibido allí noticias de Fez, participando que dos kabilas cercanas á esa última población han sostenido una lucha sanguinaria, en la que se han acometido con salvaje encono, resultando cinco muertos y treinta y ocho heridos.

Témese que en dichas disensiones intervengan otras kabilas, haciéndose el combate general.

De la noche. La estudiantina almeriense.

Guadix 10, 8 n.

La estudiantina almeriense llegó a esta ciudad, habiendo dado anoche una serenata al Alcalde y jefe de la policía local, siendo obsequiada aquella con dulces, licores y habanos.

El éxito que en esta ciudad ha tenido la estudiantina, no puede ser más grande.—Huertos.

Pasquines separatistas.

Barcelona 10, 7 n.

Han aparecido pegados en algunas esquinas de la calle de Pimente, unos pasquines separatistas, de pequeñas dimensiones, escritos con tinta velofraca, imitando a la letra de la imprenta.

Cíeese que es obra de algún guason. Los transeúntes han arrancado los pasquines, no haciendo daño al dominio público el contenido de ellos.

Al enterarse el Gobernador ha dado las oportunidades oportunas á la policía para que averigüe quienes son los autores.—Roldós.

Humor no comprobado.

Madrid 10, 8 n.

En la Bolea ha corrido el rumor de que la columna del general Arellano ha tenido un encuentro con la partida de Antonio Maceo, resultando éste con 515 bajas, pero que logró pasar la linea de Mariel.

Dicho rumor no se ha confirmado oficialmente, atribuyéndose á una jugada de Bolsa.

Alabanzas á nuestros soldados.

(A las 8:35 n.)

El coronel Sr. Fernández Terán ha llegado á la Habana, presentándose al general Weyler.

Dicho coronel elogia grandemente á los oficiales y soldados del regimiento de Wad-Ras, por la lucha sangrienta que sostuvieron largo rato con los rebeldes.

General grave.

(A las 9 n.)

El general Melia se encuentra gravísimo, desesperándose de salvarle.

La casa de dicho general es visitada por numerosos amigos del ilustre enfermo.

Ala península.

(A las 9:35 n.)

Se han embarcado en la Habana



## Vapor Garcia de Vinuesa

Saldrá de este puerto el dia 11 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, San Feliz de Guixols y Palamós.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

## Puntales para parras

En los almacenes de madera de los Sres. Viuda y Sobrino de Julian Jiménez se ha recibido un gran surtido de puntales para parras de todas clases.

## CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios sin competencia.

En el Depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

**BAZAR DEL LEÓN**  
DE UBALDO ABAD,  
TIENDAS 33

## TURTO DE COCO

Alimentación la más sana, nutritiva y económica conocida hasta el dia para toda clase de animales.

A nueve pesetas saco de 50 kilogramos. Envase gratis. Kilos sueltos a 0,20 pesetas.

Razón para su venta en Almería, don José M. Orland.

4—PRINCIPE—4.

## FABRICA

de aguardientes anisados  
**DE VELA Y COMPAÑIA**

VERA [ALMERIA].

Especialidad de esta casa: ANIS VERA.

## ACADEMIA

DE COMERCIO

dirigida por D. Anselmo Gil

Preparación para las carreras de Ingenieros, Aduanas, Banco de España, ferrocarriles, Telégrafos, Correo, militares, etc., etc., y repaso de las asignaturas que componen el Bachillerato

## PROFESORES.

DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS, ECONOMÍA POLÍTICA, PRÁCTICAS MERCANTILES Y CÁLCULOS: D. Anselmo Gil, ex-Subdirector de la Caja de Ahorros y Crédito de París, en Portugal.

DE CIENCIAS: D. Marcelino Cajigal, licenciado en Ciencias, Profesor numerario de Matemáticas de la Escuela de Artes y Oficios, y oficial alumno del Cuerpo de Telegrafistas.

DE FILOSOFÍA Y LETRAS: D. Andrés López Rodríguez, licenciado en Filosofía y Letras y auxiliar de este Instituto Provincial.

DE DERECHO MERCANTIL: D. Antonio Blanes Castell, abogado en ejercicio en este Ilustre Colegio.

DE IDIOMAS: D. Antonio Brocca, profesor lingüístico y miembro de varias Academias literarias, nacionales y extranjeras.

DE DIBUJO: D. Agustín González, profesor de este Instituto y Perito Calígrafo.

20—CALDERON—20

Nota.—A fin de complacer á varias familias, esta Academia desde el primero de Marzo actual ha establecido clases de francés, inglés y Contabilidad para señoritas.

## Compañía Rio Tinto LIMITED

Sulfato de cobre garantizado contenido 99 por 100 de sulfato de cobre cristalizado.

Únicos agentes para España y extranjero.

Thomas Morrison y C.

Almacén del Contramuelle Pescadores 66 ALMERIA.

## Instituto de vacunación

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Herramientas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.

